



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2013 año del Bicentenario De la Asamblea General Constituyente de 1813"

Salta, 26 de agosto de 2013

RES. DECECO N° 671/13

Expte. N° 6586/13

VISTO:

La nota elevada por la Srta. María Virginia Villca y el Sr. Martín Facundo Ance, Coordinadora y Consejero Directivo Estudiantil respectivamente representantes de la agrupación Franja Morada mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** el **"Curso de Capacitación sobre Word y Excel"**, y;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado curso tendrá lugar los día 2 y 3 de octubre del año en curso, en el ámbito de esta Facultad.

Que la actividad es organizada y promovida por la agrupación Franja Morada y estará a cargo del **Ing. Miguel Soto López** del **Departamento de Tecnologías y Servicios Informáticos** de esta Unidad Académica.

Que el curso incluirá clases teóricas y prácticas y contará con una posterior evaluación a llevarse a cabo en el Gabinete de Informática de esta Facultad.

Que el objetivo de la mencionada capacitación es otorgar y desarrollar una herramienta de trabajo necesaria para la formación integral de los alumnos, siendo de interés para los asistentes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**


Artículo 1°.- Declarar de Interés Académico el **"Curso de Capacitación sobre Word y Excel"**, a cargo del **Ing. Miguel Soto López** del Departamento de Tecnologías y Servicios Informáticos, el que se realizará los día 2 y 3 de octubre de 2013 a horas 18:00, en el ámbito de esta Unidad Académica.

Artículo 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.

Amg/rfig


Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Asesoración y de Investigación




Dr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO